

LA ACTUALIDAD

Baleares y la autonomía

III

Así como en Cataluña el problema es de autonomía regional, en Mallorca es simplemente de autonomía municipal, y por las corrientes imperantes en los directores de la política española la autonomía municipal no topa con los obstáculos con que tropieza la regional. Para nosotros, pues, se simplifica la solución.

Debemos ahincar en la concesión de la autonomía para los municipios: en el resurgimiento de la vida local, capacitando al pueblo para que se administre y gobierne a sí mismo y también para que en los derechos de ciudadanía encuentre el dique necesario para contener las invasiones caciquiles y la fuerza precisa para expulsar los restos que de ellas quedan e imposibilitar que renazcan de sus cenizas como el Ave Fénix.

Los municipios entregados a sus propias fuerzas ¡La catástrofe! Así piensan los que superficialmente observan la vida local y recuerdan las costumbres políticas que han infectado el ánimo de los ciudadanos, invadiéndolo de un pesimismo desconsolador.

No debe imaginarse, que de buenas a primeras todo fuera como una seda. El mal es hondo y no se tocaría la curación inmediata: todo necesita su tratamiento, pero el tónico de la libertad municipal que al parecer podría en los primeros momentos vigorizar la acción caciquil, nutriría también el alma ciudadana, y fuerte ésta, no habría peligro en el resultado de la contienda: vencería la conciencia colectiva sobre quien quisiera levantarse como nuevo caudillo del caciquismo, oprador del pueblo.

Desde el momento en que los Municipios sean dueños de sus destinos, desde el momento en que un Gobernador no pueda suspender concejales, ni la Comisión provincial revocar acuerdos, ni exista el personaje que pueda influir en Madrid para que resuelvan en sentido favorable al cacique, desde el momento que todo tenga que entregarse al voto de la mayoría, el pueblo sabrá que en las urnas tiene su salvación; atropello que cometiese tendrá su sanción en la expulsión del que lo realice, vibrará el pueblo y lo separará de la dirección de los negocios comunales.

Quien se atreviera a ir contra los intereses de su localidad, ó ponerse el pueblo por montera, sabiendo que no tiene tras él quien le guarde las espaldas (La guerra actual y sus derivaciones han enseñado que no quedan impunidos los desafueros de los gobernantes.) Al fin y a la postre tendrían que someterse al fallo de sus conciudadanos. La responsabilidad sería efectiva, y cuando hay que dar cuenta de los actos propios se tiene mucho cuidado en caer en errores ó en actuar de tiranos. Saber el mismo pueblo que su salvación está en su mano sería un modo de relevamiento de su personalidad, no como ahora que su voluntad puede verse arrinconada por la influencia del cacique que sale triunfante, injusticia que engendra ó el desaliento, renunciando en aras de la tranquilidad a la efectividad del derecho cívico, ó la indignación, incubadora de los espíritus revolucionarios.

Siendo los Ayuntamientos expresión genuina de la voluntad del vecindario, nada mejor para constituir los Consejos insulares que salgan los consejeros de los mismos municipios. Cada Alcalde de Mallorca, síntesis de la mayoría del pueblo, sería consejero, y los municipios que tuviesen más de 5000 almas podría tener derecho por cada otro igual número de vecinos ó porción, a otro representante más. Así es el Consejo insular mallorquín, po-

drian oírse las voces de todas las ciudades y pueblos de la isla, sin que para ello tuvieran que hacer antesala ni pedir protección á personajes.

Del mismo podría formarse el Consejo insular de Menorca y el de Ibiza. ¡No basta Castañeda su petición autonómica en la voluntad de los municipios catalanes? Sería el Consejo insular una verdadera mancomunidad de municipios.

De la Mancomunidad de Mallorca, Menorca é Ibiza, podría nacer el Consejo superior regional, integrado por delegaciones de cada una de aquellas, cuyo número de vocales estaría en relación con las cifras de la población de cada isla, para una verdadera y equitativa representación.

Los Consejos insulares, Compuestos de numerosos miembros, nombrados de su seno á un comité ó comisión gobernante, que recogería los acuerdos y orientaciones de la Mancomunidad y ante la que daría cuenta de sus actos en asambleas que se celebrarían tres ó cuatro al año, ó cuando lo reclamasen asuntos urgentes y trascendentales.

El Consejo superior, el resultante de la Mancomunidad de las tres islas podría tener á su cargo ó encaminar las Obras Públicas, la Instrucción, los impuestos regionales sobre exportación e importación, la Beneficencia y la Cuestión social, pues creemos que á ésta no puede abandonarla la región; es más fácil resolver los conflictos tocando de cerca sus características que fundirlo en una uniformidad que, si en un aspecto puede favorecer la solución, en la mayoría de los casos, serviría para aumentar las dificultades. La región puede elaborar un programa de soluciones, ir evolucionando hacia una mayor justicia y bienestar social, aun cuando este programa tuviera que controlarlo el Parlamento nacional acoplado á aquel las reformas de carácter universal que votasen las Cortes para ir al unísono con la marcha mundial del problema social, eje, hoy, de la política del mundo.

No podemos asistir impasibles, ni estar brazos cruzados ante la magna transformación que se opera en todo el orbe. Estas cosas no podemos, aunque quisiéramos, presenciarlas desde la barrera, hay que bajar á la arena y disolver en la abundancia del bien los odios que avivan los profesionales del desorden haciendo creer al proletariado en una Janja utópica, aun cuando se ponga en vigor íntegramente el programa maximalista: si siempre el trabajo será dura ley de la vida.

DEL MOMENTO

«Poemas Bíblicos» de Juan Alcover

Nuestra literatura se engalana ahora con una valiosísima joya: un libro del Maestro Alcover. Nadie ignora el culminante prestigio que este nombre encierra; no hay, pues, por qué detenerse en encomios. Digamos, sí, algo del libro cuyo título ya conoces, lector, y que ha sido pulcramente editado por «La Revista» de Barcelona. La Sagrada Biblia, fuente la más copiosa de intensa y vibrante poesía, necesariamente debía atraer al poeta de contextura recia como el mármol pentélico y como el exquisito. Y el Maestro Alcover bebió de aquella agua viva y cantó después. Es ésta una interesante faceta de su personalidad artística: se compenetró con el alto espíritu del libro sagrado donde se amalgama la grandeza divina con la serena ingenuidad de las edades patriarcales y el eco, épica y grandioso de la voz de Jehová. Y en este sublime conjunto se inspiró ahora el poeta y lo vertió en sus magníficas estrofas.

Las hay de un poder evocativo tal, que las figuras adquieren, al conjurarse mágico de Alcover, consistencia lapidaria hasta impresionarnos como los bajo-relieves, que nos legaron los cincelos griegos. Así resaltan las figuras de Rebeca y

Ellezer en el poema «Les esponsalles» al cantar el poeta:

I la ratlla de foc de l'hora baixa que els horitzons de la collina faix, es l'or on se dibuixa la parella de la jove gentil i el viuant: el viuant qui deu i la donzella que l'anfora vermella li aboca suument al sen devant i als camells d'un a un calms la set.

Así también Resfa al defender, de la voracidad de las fieras y de las aves de rapaña, los cuerpos insepultos de sus hijos.

No es mou ni pipelleja, ni amolla el pal (que porta); i si les besties vénen al baf de la carn morta, fugen les aus salvatjes, i reulen els xacals, davant els ulls de Resfa, oberts com a fanals. No hi ha, dins els relins obscurs de la (feresa) monstres que resisteixin el dol i la fixesa dels ulls d'aquella mare, terriblement aixuta.

En El Ginebró tiene la figura del Profeta todo el vigor de una gran fuerza á lo Alberto Durero, y resulta además de una gran oportunidad y justeza el dedicar el poema al egregio estadista Don Antonio Mauya; la endrassa destila las aromáticas gomas de los pinos tenaces de nuestros acantilados.

Mas no es sólo la riqueza de las imágenes y la intensidad del colorido lo que nos impresionó en el libro de Alcover; es también la propiedad, el sabor del lenguaje, la difícil facilidad en la expresión de los conceptos, aun los más profundos y trascendentes, el sugestivo modo de describir con cierta ingenuidad paradisiaca, sin restar por esto virilidad al pensamiento. Fruto todo ello de la compenetración á que me referí antes.

Estas evidentes cualidades palpitaban también, y por modo singular, en los «Proverbios» que cierran el interesante libro. Bajo otro aspecto resulta meritísima la labor del maestro: por la perfección de la forma. Brotan las estrofas cristalinas, cinceladas, ricas en sonoridades, y esto constituye un valor muy positivo en los actuales momentos de vacilación artística para la literatura catalana.

Hay que decirlo de una vez: son equivocaciones lamentables esa deformación y tortura á que sometemos, á sabiendas, la forma métrica, muchos escritores modernos, muy dignos por otra parte de estima, como también sus pueriles alambicaciones que rebasan los lindes del geroglífico. ¡Quién mejor que la escuela mallorquina para formular la protesta, ya que así se lo abona su gloriosa historia!

Alcover en sus «Poemas bíblicos» predica con el ejemplo, que, por proceder de quien procede, tiene una fuerza incontestable; es un libro que, como todos los suyos, merece los cuidados y los honores de las joyas de vitrina.

José M.^a TOUS y MAROTO.

POESÍA MALLORQUINESA

¿PER QUE?

Trob be qu' al camp hi plouge qualque dia per a els sembrats regar; pero si entre les ones ningú hi sembra (per que hi plou a la mar?)

Trob be que hi fesse vent en les montanyes per a el bosc netejar; pero en les places de les ciutats noves la ventada ¿que hi fa?

Trob be que com t'estim t'estimás sempre si el meu amor no fos un somni va; pero si he de mirarte un impossible (per que t'he d'estimar?)

Jaume FERRER i OLIVER.

COLABORACION

Las fogatas de San Sebastián

Acérese la fiesta del Santo Patrón de Palma, celebráders el lunes próximo, y con tal motivo (recogiendo también con ello diferentes indicaciones) se le ocurre al cronista proponer que por esta sola vez sea resuscitada la antigua costumbre de anunciarla, la víspera de dicha festividad, encendiendo fogatas en las plazas y sitios adecuados de nuestra capital.

Reconociendo por anticipado que eso de encender fogatas no cuadra a una urbe moderna, ni en ningún signo de cultura para sus habitantes, antes al contrario un medio primitivo de divulgarse licenciosamente contra el cual ya se alzó con su inimitable gracejo

nuestro insigne poeta costumbrista don Pedro de A. Peña; ello no obstante, ahora en que por desgracia vuelve a asomar el grippe que tantas víctimas y tanta desolación en Mallorca lleva ocasionadas, es cuando se presta a depurar por el fuego los miasmas de que pueda estar todavía saturada la atmósfera, y como se trata de un remedio que si lo útil en la presente ocasión une lo agradable en estas frías noches de Enero, de ahí que las fogatas de San Sebastián sean este año el número obligado en la víspera de la fiesta de referencia, o sea mañana, domingo (máxime teniendo en cuenta que, por ser de precepto el lunes, en dicho día podrán descansar los que velen junto a la flama).

Además, téngase en cuenta que nuestro Santo Patrón es abogado contra la peste y la guerra, y en estos tiempos en que todo está tan revuelto y huele tan mal, vale la pena de que, obrando cada uno por sí, confiemos más en la fe de nuestros cristianos y buenos padres que mirando a lo alto al Patronato de San Sebastián gozosa y voluntariamente se acogieron en pasadas centurias, y dejemos de conlir tanto de tejas abajo en los remedios que hoy cada hombre da según su conveniencia.

Desearos de que se vulgarice entre los palmasanos la protección que San Sebastián siempre nos ha dispensado, trasladaremos aquí la siguiente memoria que trae el sabio Mut, historiador de Mallorca:

«Un arcediaco de Rodas (don Manuel Surriaviqui) huyendo de dicha isla por causa de los turcos, tomó de la capilla del Santo, de la iglesia mayor, el brazo de San Sebastián. Iba a España, llegó a Mallorca. Dieron la vela para continuar su viaje muchas veces; pero siendo así que las demás embarcaciones con viento próspero salían de este puerto, jamás pudo hacer camino el bajel en que iba el arcediaco. Había entonces peste en tres o cuatro lugares de esta isla, y vió el arcediaco en aquel no natural accidente, que era voluntad de Dios dejase la reliquia de San Sebastián en Mallorca, de quien era patrón el mismo Santo. Y así la dejó en la iglesia mayor de esta ciudad a 3 de Septiembre de 1523, en el pontificado de Adriano VI, y luego sanaron del contagio aquellas villas».

Cosas de fe son las relatadas, que entregamos a las personas creyentes, como también la de, por intercesión del Santo, haber sido librada de diversas epidemias en diferentes ocasiones Palma, una de ellas cuando el azote fulminante del cólera asiático que invadió a Europa a mediados del pasado siglo.

Volviendo, pues, al tema propuesto de las fogatas, hecha queda la invitación al vecindario por si quiere proceder mañana a encenderlas. Y si viniendo por la salud del pueblo las autoridades creen conveniente apoyar la idea, se caldeará así más la atmósfera de los ánimos y así veremos caldeada la de la temperatura mañana por la noche y contemplaremos in mente como se derriten y pulverizan y desaparecen al soplo de las fogatas de San Sebastián los miasmas y pesilencias que en estos momentos pueden estar conspirando contra nuestra salud, contra la salud del pueblo.

LEONCIO.

Palma de Mallorca, 18 Enero de 1909.

COMUNICACIONES

En Rusia son muy liberales...

En Petrogrado, a pesar de la implantación total del sistema socialista, a pesar de cortar y rajar a su capricho los conductores de aquellas muchedumbres, los jefes maximalistas, el pueblo se muere de hambre. Es el fruto de tantos atropellos de quienes confíanlo todo a la fuerza de los brazos, sin dar parte principal a la inteligencia; falta la organización, y falta quien trabaje, porque los revolucionarios rusos han hecho la revolución precisamente para eso, para no trabajar; a lo más como gendarmes de la guardia roja, que son los únicos que comen bien porque cargan con lo que se les antoja.

Pero el pueblo, que no son los pretorianos de la nueva tiranía, sino millones de ciudadanos muchos de los cuales ayudaron seguramente a los revolucionarios para librarse de las tropelías del czarismo, no sospechando que iban a caer en una tiranía más odiosa, se muere de hambre, y piden pan, pan para poder vivir, un has de leña para calentarse, y los guardias de Lenin y Trotsky, han recibido orden de acallar a las masas que piden pan con las balas de sus fusiles.

Una cosa es predicar...

El Gobierno de Lenin, cuando se atentó contra su jefe, ordenó la ejecución de trescientos y tantos burgueses, como represalia. En España al ser víctima de un atentado un jefe del Gobierno sólo se detuvo y encarceló por unos años al autor, pero no sólo no se fusiló una redada de centenares de anarquistas, porque el autor del atentado era anarquista, ni siquiera fueron detenidos.

Però una cosa es la libertad en España y otra la de los bolcheviques.

PORFIRO

PALMA

Conferencia autonomista. — Continuando la campaña autonomista iniciada por el «Centro Regionalista» de esta ciudad dará el próximo domingo día 19 a las 12 de la mañana, en el local del «Orfeo Mallorquí» una conferencia pública el «Secretario de este Ayuntamiento y Cronista del Reino don Benito Pons y Fibregas sobre el tema: «L'Autonomia en ses relacions jurídiques amb l'antic Regne de Mallorca».

De quincena. — Por orden gubernativa ingresó ayer en la cárcel, un individuo de pésimos antecedentes que pululaba por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocidos.

Mordido por un perro. — Un muchacho que ayer tarde fué a pinchar con un palo una perra en estado de celo, fué mordido por ésta produciéndole un rasguño en la pantorrilla derecha, el que le fué curado en la Casa de Socorro.

Denuncias. — Por la policía fueron ayer denunciadas al Juzgado varias mujeres por haber promovido un fuerte escándalo en la calle del Sindicato dirigiéndose toda clase de insultos.

Muñadas. — Los fueron ayer por el Teniente de Alcalde señor Rosselló dos vendedoras de pescado por haber expuesto el género a más elevado precio que el de tasa.

Presentación. — Se interesa se presente al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el sargento del Regimiento de «Asia» n.º 55 Guillermo Frau Grigola, para enterarle de un asunto que le interesa.

Donativo regio. — El jefe de Correos de las Islas Baleares don Juan Cerdá Verd nos comunica que según telegrama que acaba de recibir de la Dirección General de Correos, en la inauguración oficial del traslado de servicios al nuevo Palacio de Comunicaciones S. M. el Rey entregará cartillas de la Caja Postal de Ahorros a los huérfanos, menores de doce años de empleados de Correos y Telégrafos y del personal auxiliar de ambos Cuerpos. Las instancias se admitirán hasta el día 20.

Conferencia. — Del maestro nacional don Rufino Carpena hemos recibido una invitación para la conferencia que dicho señor ha de dar el domingo a las diez y media en el Teatro Balear, sobre las subsistencias.

Reunión. — El próximo domingo día 19 a las 10 y 10 y media se reunirá en Junta general el Colegio Pericial Mercantil en su local social, Pelaires, 105, entresuelo.

En la Asistencia Palmesana. — El próximo domingo día 19 actual a las 9 de la noche se celebrará una velada con el siguiente programa:

Una banda de guitarras y bandurrias.

Entremés por la señorita Sanz y el señor Marroig.

Romance por los señores Vadell y Rastrell.

Monólogo por el señor Pons.

Terminará la velada con varios balletos ejecutados por la orquesta del señor Serra.

Hallazgo. — En las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha sido encontrada una cantidad en dinero que se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

«Hojas Selectas». — Con el número de «Hojas Selectas» que acaba de ver la luz, correspondiente al mes de Enero, da principio esta importante revista al año décimoctavo de su publicación. Y en verdad puede afirmarse, fijando la atención en todas y cada una de sus páginas, que no desmerece por ningún concepto de los mejores que lleva publicados y que tan alto han puesto su nombre. «La pirámide invertida», por P. S., con 5 dibujos de J. Triadó. — «Las bichas y verracos ibéricos», por P. Bosch Gimpera, con 16 grabados. — «El sueño de Marcialito». Cuento infantil de José A. Luengo, con 4 dibujos de A. Farré y P. A. Azpitá. — «Aria», por

Enrique Deschamps, con un dibujo de M. Feliu d'Alfons. — «Dicens», de S. Ortiz Vidalés, con dibujos de Max Ramos. — «España canta...», por José Francés, con grabados y 3 dibujos de Carlos Vázquez, impresos en microfilm. — «La misa de Lope», por Alfonso Pérez Nieva, con tres dibujos de N. Méndez Bringa. — «Amores y caireles». Novela sevillana, por Luis Fernández García, con 5 dibujos de A. Huertas, impresos en colores. — «Ciencia de la salud», por Alfredo Opisso, con 4 dibujos de Roqueta. — «Durante el armisticio», con 16 grabados.

Reanudación de clases en el Colegio «Santa Teresa». — Se nos comunica que desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de clases para las alumnas medelopensionistas del Colegio «Santa Teresa» de Pont d'Inca, éstas se reanudarán el próximo martes; y al efecto se nos solicita lo hagamos público para conocimiento de las muchas familias de esta Capital a quienes pueda interesar.

Diputación

Sesión de ayer

A las doce y media de la mañana declaró abierta la sesión de la Corporación Provincial el Vicepresidente de la misma don Jaime Mora, al cual acompañaban en la mesa presidencial el Diputado secretario señor Sampol y el señor Llobera (don Juan).

A la sesión asistieron los Diputados señores Fortuny, Massanet, Llobera (don Pedro), Vidal, Victory, Rosselló, Feliu y Alzina.

Orden del día

El Presidente dió cuenta del fallecimiento del Diputado provincial por el Distrito de Ibiza don Miguel Torres Juan y propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se dé cuenta de la vacante al Gobernador de la provincia a los efectos del artículo 59 de la Ley provincial. Así se acordó.

Dictamen de la Contaduría proponiendo se aprueben las cuentas documentadas de gastos realizados en el Colegio local de 2.ª Enseñanza de Ibiza durante el año 1918. Aprobado. Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo que accediendo a lo solicitado por considerable número de vecinos de Establecimientos se acuerde la supresión de aquel Municipio. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo la creación de una plaza de Auxiliar mecanógrafo para el Negociado de Reemplazos de la Comisión mixta de reclutamiento. Aprobado y verificada la votación quedó designado, por unanimidad, para dicho cargo don Francisco Sagristá Vicens.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que durante cinco años se subvencione con 1.000 pesetas anuales la obra del «Diccionario de la Lengua Catalana» que realiza el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se encargue al eminente publicista don Gabriel Alomar la redacción de una Historia de las Islas Baleares. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda al Ayuntamiento de San Juan Bautista una subvención de 1.000 pesetas para atender a la reparación del camino vacinal que desde aquella villa conduce a la parroquia de San Miguel y Santa Gertrudis. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se haga un donativo de libros a la Pia Unión de Hijas de María y Santa Inés. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo que por la Escuela Tipográfica provincial de la Casa de Misericordia se imprima gratuitamente la «Historia de la Barona de los Sres. Obispos de Barcelona en Mallorca» de la que es autor el Rvdo. Sr. don Juan Bautista Enseñat Pbro. Cura párroco de S' Aracó. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se reintegre al Ayuntamiento de Ibiza el importe de las estancias causadas en la Cárcel de aquel partido por presos condenados a prisión correccional. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se abone al Ayuntamiento de Artá la subvención de 1.000 pesetas que le fué concedida para atender a la reparación de los caminos vecinales llamados de La Torre y Alquería Veya. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se adquieran 300 ejemplares de la obra «Dinastía de Mallorca» de la que es autor don Guillermo Carbonell. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se adquieran 150 ejemplares de la obra «Derecho de la familia en Mallorca» de la que es autor don Jaime Salva, Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se conceda al Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón una subvención de 500 pesetas. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se conceda una subvención de 5000 pesetas al Ayuntamiento de Mahón para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Sóller una subvención de 500 pesetas para atenciones del hospital municipal de aquella ciudad. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se destine la cantidad de 260 pesetas para atender a los gastos de reforma del mobiliario de las oficinas de la Inspección de vigilancia de esta ciudad. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre reivindicación de los bienes que constituían el fideicomiso fundado por don Pedro Núñez de Berard. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo la creación de una plaza de practicante en el Hospital provincial de esta ciudad. Aprobado y por votación unánime fué designado don Bartolomé Martí Bonnin.

Oficio del Director de dicho establecimiento participando el fallecimiento del practicante don Juan Vicens. Enterado y se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por dicho fallecimiento.

Seguidamente se verificó votación para designar quien debía ocupar la plaza resultando elegido don Gabriel Palmeri Gelibert.

(Penetró en el salón el señor Riquel). Oficio del Gobernador trasladando la R. O. del Ministerio de la Gobernación aprobando el presupuesto provincial para 1919 en la cifra y forma que fué votado por la Diputación. Enterado.

Oficio del obispo de Sión agradeciendo el nombramiento de hijo ilustre de esta provincia. Enterado.

Oficio del Ayuntamiento de esta ciudad agradeciendo la cooperación prestada con motivo de la pasada epidemia de gripe. Enterado.

Oficio del Gobernador de la provincia trasladando una R. O. del Ministerio de la Gobernación en la que se manifiesta que no es posible por ahora instalar las estaciones radiotelegráficas en Mallorca, Menorca e Ibiza, solicitadas por la Diputación, por falta de material é imposibilidad de adquirirlo, pero que se ha tomado buena nota de tan justa petición para atenderla en cuanto las circunstancias lo permitan. Enterado.

Oficio del Presidente del «Círculo de Obreros Católicos» agradeciendo en nombre propio y en el de las Sociedades de Socorros mutuos de esta ciudad el auxilio pecuniario que les prestó la Diputación con motivo de la pasada epidemia gripal. Enterado.

Oficio de la Comisión organizadora del 2.º Congreso de Historia de la Corona de Aragón que ha de celebrarse en Huesca durante el mes de Mayo próximo interesado en adherir la Diputación a dicho acto. Se acuerda adherirse.

Oficio del Director de la Escuela profesional de Comercio interesado se designe a un Diputado para que en concepto de Vocal forme parte de la Junta del Patronato de dicho Centro docente. Se designa a don Salvador Vidal Valls de Padrinas.

El señor Mora dió cuenta de haber felicitado telegráficamente al señor Rosselló al ser nombrado Ministro de Gracia y Justicia y de haber recibido contestación y dedica un elogio al señor Rosselló, acordándose que conste en acta la satisfacción de la Corporación por haber sido el señor Rosselló elevado a los Consejos de la Corona. A propuesta del Sr. Rosselló se acordó que la Comisión respectiva estudie la manera de coadyuvar a la publicación de una obra sobre derecho foral «Carta de Franceses» que publica don Benito Pons y Fábregues.

El Presidente declaró terminado el presente periodo semestral de sesiones; levantándose la que se estaba celebrando.

La nueva fábrica de electricidad

Ayer tarde a las cinco se hicieron pruebas de la maquinaria de la nueva fábrica de electricidad que la Compañía Mallorquina de Electricidad ha construido en el Portixol. Concedida la autorización para poner en marcha la turbina, ésta funciona admirablemente, quedando satisfechos de la montura, quedando que ha hecho la Compañía de Distribución de Fuerza y Luz de París los elementos directores de la compañía. Se trata de la primera turbina de gran potencia que funciona en Mallorca. El martes próximo por la mañana se pondrá en marcha definitivamente,

a cuyo acto hemos sido invitados por nuestro distinguido amigo el Secretario General de la Sociedad don Antonio Rosselló.

Cuenta por lo tanto ahora ya la Compañía Mallorquina de Electricidad con dos centrales que le permitirán atender a la demanda de fluido sin los peligros de las molestas interrupciones, y además le permite, como ha hecho, bajar el precio del fluido, según anuncio que pudo ver el lector en esta columna, rebaja que ha sido bien recibida por el público.

La festividad de San Antonio

Seguendo la costumbre de los años, se celebró ayer en la iglesia de San Antonio de Viana solemne fiesta en honor de su Santo Titular.

Terminada la Misa Mayor se verificó en la calle de San Miguel la bendición de caballerías, cuyo acto resultó algo deslucido por la escasa concurrencia así de caballerías como de espectadores, siendo de las primeras muy contadas las que se presentaron con adornos.

A las doce y media se dió por terminado el desfile, no habiendo ocurrido ningún accidente desagradable.

No se devuelven los eripias. La publicación de artículos firmados en algunas de las columnas de este periódico con los nombres de personas que no son responsables de sus opiniones, no se considera una falta, pero sí una falta de respeto a la verdad y a la justicia.

De Felanitx

Un éxito grandioso resultó el banquete que los socios del Círculo Recreativo ofrecieron el domingo último al que hasta entonces había sido su digno Presidente don Miguel Rigo. Los comensales ascendieron a 54, reinando entre ellos el mayor orden y animación. El Sr. Rigo que lo presidia, tenía a su derecha a nuestro Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas, a su izquierda a D. José Forteza, Vicepresidente de dicha Sociedad, y a ambos lados, según los demás señores de la Junta Directiva. El menú, que fué abundante y exquisito, acreditó una vez más la fama de que ya goza la fonda de «Can Terres». Al descorcharse el champagne hubo entusiasmas brindis, haciendo uso de la palabra D. Miguel Planas, D. Jaime Gayá, D. Pedro Reus, don Ernesto Mestre, D. Andrés Riera, D. Guillermo Perelló, D. Sebastián Gayá, D. Miguel Valls, D. Miquel Pujadas y D. Salvador Valls de Padrinas; ensalzando todos la labor realizada por el Sr. Rigo, siendo frenéticamente aplaudidos.

Levantóse luego el Sr. Rigo, completamente emocionado, quien agradeció a todos, con pocas pero muy acertadas palabras, el obsequio que se le tributaba, pues si algo había hecho no se debe a él sólo sino también a la cooperación de los otros señores de la Directiva y al apoyo siempre decidido de todos los socios y hasta del pueblo en general que tan generosamente había contribuido pecuniariamente para empezar aquella reforma emprendida del camino que conduce al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, y acabó el Sr. Rigo, deseando muchas prosperidades a la Sociedad y dando un entusiasta viva a Felanitx, a Nuestra Señora de San Salvador y al Círculo Recreativo, exclamaciones que fueron contestadas con estruendos aplausos. A propuesta de D. Jaime Gayá se propuso obsequiar a la señora del festejo con el ramo de flores que adornaba la mesa, pero el señor Rigo después de agradecerlo en nombre de su Señora, propuso fuera llevado a la Virgen de San Salvador, cuyo rasgo de nobleza, fué frenéticamente aplaudido y labado.

Concluido el banquete, se tuvo Junta General para la aprobación del Balance de la Sociedad y votar al nuevo Presidente, y a propuesta del socio D. Juan Bordoy, fué elegido por aclamación, el joven D. Miguel Planas, pasando seguidamente a ocupar la presidencia, el que agradeció a todos la distinción que le habían hecho y prometió que procuraría ser un digno sustituto del Presidente anterior.

Se nombró luego una Comisión para negociar todo lo referente a la mejora del camino de San Salvador, de cuya Comisión fué nombrado presidente D. Miguel Rigo, iniciador de tal reforma, y se levantó la sesión.—C.

Centros de España

Náuticas.—El Club «España»

Días pasados publicamos la noticia de haber sido otorgada por R. D. la concesión que solicitó el Club «España» para construir en nuestro Puerto un club náutico. Dicho Club estará situado entre el Real Club de Regatas y el taller de bloques artificiales.

El edificio será de madera, con sus accesorios de varaderos, planchas de amarre para embarcaciones menores y muros de recinto con arreglo al proyecto que ha servido de base al expediente y que está suscrito por el ingeniero don Antonio Sastre en 5 de Marzo de 1916, con algunas modificaciones. Dicho edificio de madera, planchas de amarre y varaderos, se cimentarán sobre pilotaje de madera creosotada, metálico ó de hormigón armado, y los muros de recinto para contener terraplenes se construirán de sillería y mampostería de caliza basta, con anchura base en los cimientos, apoyados sobre el fondo actual del puerto y con una sección tipo igual en calidades de materiales de dimensiones a la de los antiguos muros de ribera de nuestro puerto.

En la parte exterior de la coronación del muro de andén se colocará una verja de hierro con portal de entrada y puertas que abran hacia el interior del club para aislar la concesión de la vía pública.

Se comenará hacia el Este toda la instalación solicitada hasta que su divisoria Oeste coincida con la divisoria Este del Real Club de Regatas, de modo que los dos Clubs quedarán uno a continuación del otro, sin solución de continuidad.

El frente del Club España tendrá 53 metros.

Según el R. D. aparecido ya en la «Gaceta de Madrid» del 13 del corriente, se dará principio a las obras dentro del plazo de seis meses, quedando terminadas antes de dos

años, inspeccionando y vigilando dichas obras la Jefatura de Obras Públicas de Baleares.

La concesión se otorga a título precario, sin perjuicio de tercero, salvo el derecho de propiedad y sin plazo limitado, quedando obligada la Sociedad concesionaria a realizar todas las instalaciones en el plazo que se le señale.

La Sociedad concesionaria abonará a la Junta de Obras del Puerto de Palma, por semestres adelantados, el canon anual de 240 pesetas.

Estas son entre otras las condiciones publicadas en la «Gaceta», referentes a la formación de ese nuevo Club Náutico, cuyas obras se tiene el proyecto de comenzar en breve.

Cuestiones obreras

Huelga solucionada

Ayer al mediodía, después de varias entrevistas que el primer Inspector de Policía señor Blanco había celebrado con los patronos y con los obreros del gremio de ebanistas, carpinteros y similares, se logró que se llegase a un acuerdo con el que quedó solucionado el conflicto pendiente entre unos y otros desde principios del mes de Diciembre.

En las bases suscritas se ha procurado que no hubiese vencedores ni vencidos, sino que ambas partes han cedido algo en la actitud adoptada en un principio.

Los patronos han aceptado admitir en sus talleres a los mismos operarios que tenían antes de la huelga, aumentándole un real el jornal hasta el 1.º de Marzo, desde cuya fecha se les aumentará otro real; entendiéndose dicho aumento para los que ganaban más de 1'50 pesetas.

A los que ganaban menos de dicha cantidad, se les aumentará solamente un real.

Teatros

Principal

Hoy a las seis se reanudarán las sesiones de cine. En el programa figura el estreno de la película artística de largo metraje «Presagio», interpretada por la notable actriz Vera Vergaz.

Listo

Para hoy a las nueve menos cuarto se anuncia el estreno de la opereta en tres actos, música del maestro Max Gabriel, titulada «Pimponet».

Junta Local de Reformas Sociales

Ayer noche, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Francisco Rover y Motta con asistencia de los señores don José Bagur, don Juan Rosselló, don Gabriel Oliver, don Miguel Pons, don Benito Colomés, don Jaime Simonet, don Román Dochoa, don Juan Pina y del inspector provincial del trabajo don Miguel Sancho, se reunió dicha Junta, en sesión extraordinaria.

La presidencia dió cuenta a los reunidos de que, estando a punto la Alcaldía de publicar un bando encaminado a conseguir el cumplimiento de la Ley de 4 de Julio último relativo a la jornada mercantil y habiendo llegado a un acuerdo el Gremio de Farmacéuticos de esta capital y los Practicantes de farmacia, para la distribución de dicha jornada y la adopción del descanso semanal, mediante unas bases, de las cuales se daría lectura, había creído conveniente reunir dicha Junta, a fin de que una vez enterada ésta de dicho documento hacer referencia del mismo, en el mencionado bando.

Seguidamente por orden de la presidencia se dió lectura a dichas bases, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª La distribución de la Jornada Mercantil será de 8 de la mañana a 8 de la noche, aceptando íntegramente y prometiendo cumplir por ambas partes todas las disposiciones emanadas de dicha Ley.

2.ª Dicha reglamentación de Jornada comenzará a regir día 12 de Enero actual.

3.ª Acuerdan también ambas representaciones establecer el descanso semanal que, por coincidir con el descanso parcial que los señores Farmacéuticos tienen establecido por turnos los domingos, tendrá lugar en este día, conservándose por parte de los señores Farmacéuticos la correspondiente libertad profesional de cerrar o abrir sus establecimientos.

4.ª Dicho descanso será total los domingos de turno libre, entendiéndose así el cumplimiento de un descanso completo de veinte y cuatro horas, al que no serán ajenos en absoluto, ni una sola de las personas que presten servicio en las farmacias excepción hecha del profesional.

5.ª Los dependientes se obligan a prestar el conveniente servicio los domingos en que el turno de apertura ocurra.

6.ª Durante la semana del turno de apertura, se dará a los dependientes una compensación conveniente en los días que sean más propicios de ella.

7.ª El mínimo incumplimiento de estas bases deja en completa libertad

de acción a ambas partes contratantes.

8.ª El descanso anteriormente acordado y en la forma reglamentada comenzará a regir el próximo día 12 del actual.—J. Miró, Francisco Rover, Juan Mayol, Mateo Sbert, P. Perera Llompart, Antonio Agustín Palmer.

Los reunidos se dieron por enterados y conformes, excepción hecha del señor Oliver, quien expuso que, a su juicio, debiera dejarse en libertad para que entre cada farmacéutico y sus dependientes se conviniera la hora de entrada y salida de aquella, mientras ésta disfrutara del descanso continuo de los doce horas prefijadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La fiesta del Círculo de Obreros Católicos

Fiesta religiosa que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor de la Sagrada Familia patrona de la Sociedad el 19 de Enero del presente año 1919.

A las ocho de la mañana Misa de Comunión por el M. I. Conclaviario del Círculo, don Antonio Sancho Nebot, canónigo.

A las diez Oficio solemne con exposición de Su Divina Majestad en el que predicará don Nadal Garau, Canónigo Doctoral y solemne Te-Deum.

Por la noche a las ocho y media velada literaria musical en el local social con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.ª Sinfonía por el cuarteto; 2.ª Poesía por el señor Ferrer; 3.ª Poesía por el señor García Rover; 4.ª Romanza por el señor Capó, acompañada al piano por el profesor señor Engroñat; 5.ª Poesía por el señor Peña; 6.ª Poesía por el señor Tous y Marot; 7.ª Pieza musical por el cuarteto.

Segunda parte

1.ª Pieza musical por el cuarteto; 2.ª Poesía por don Buenaventura Miralles; 3.ª Poesía por don Miguel Sacanelles; 4.ª Discurso por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo (noche); 4.ª bis.—Presentación del renombrado excentrico-mímico, prestidigitador é ilusionista «Profesor Infantes» que ejecutará lo más escogido de su repertorio, (por la tarde).

Tercera parte

1.ª Pieza musical; 2.ª La comedia en dos actos, titulada «Perecico» por la Cátedra de declamación.

Nota.—Con objeto de suplir la deficiencia del local, además de la Velada de costumbre, a las cuatro y media de la tarde se celebrará gran «matinée», con arreglo al mismo programa reseñado para la noche, siendo postestativo de los Socios elegir sus invitaciones para una ó otra función.

Descanse en paz. Reciba su afijida familia, especialmente su esposa y padres políticos y hermanos la expresión de nuestro sentido pésame.

En el vapor «Bellver», llegaron ayer de Alicante é Ibiza don Adolfo Vázquez y señora y don José Tenorio.

Para Barcelona salieron anoche, en el vapor «Bellver», don Miguel Cabrer, don Pedro M. Font, don Francisco Martínez, don José Canals, don Ramón Marqués y don Miguel Cerdá.

Las Subsistencias

El café retenido en el muelle que se halla depositado en la Aduana, apesar de haberse dicho que ayer se abría, no se efectuó, pues se dice que según la ley sufrirá demora a fin de que pueda presentarse su dueño a reclamarlo.

Apesar de continuar en el incógnito el nombre del dueño de dicho café, ayer se aseguró a la salida del vapor «Bellver» que era conocido ya.

Ayer se vendían los huevos en el puesto del Gremio, que tiene instalado a los pórticos de la Plaza de Abastos a 1'80 pesetas la docena.

Hablamos ayer con un comerciante perteneciente a la sociedad «El Gremio», que se dedica a la exportación de caña, volatería y huevos, manifestándonos que se continuará la vigilancia que se observa en el muelle por la fuerza de carabineros a las órdenes del teniente señor García González, en los embarques de subsistencias en todas las salidas de los vapores-correos y veleros para la península, dentro de breves días se notará otra baja muy importante en la venta de huevos.

Se dice que es muy probable que en la semana próxima, se detallen al precio de diez céntimos cada uno, ó sea al precio de 1'20 pesetas la docena, precio que se hallará al alcance de la clase obrera.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en honor del milagroso Niño Jesús de Praga: Exposición a las seis y media y misas rezadas; por

la tarde a las seis y media Rosario, novena, sermón por el Rdo. P. Marcelino Fernández, cánticos al Niño Jesús y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime en obsequio del mártir San Sebastián, patrón de Palma: Exposición a las seis; a las diez Horas y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, novena con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, SS. CC. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Sta. Cruz (hoy día 17), a las seis de la tarde, después del Rosario, empezará un Triduo en honor de la Sagrada Familia, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro., costeado por los PP. Teatinos y Coros de la Visita Dominiiliaria.

En San Felipe Neri, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de Santa Victoria.

En la misma Iglesia, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en el Socorro dedicadas al milagroso Niño Jesús de Praga: a las siete y tres cuartos misa de Comunión general para los señores alumnos y demás personas devotas del Niño de Praga, con cánticos Eucarísticos y plática por el M. I. Sr. Canónigo don Antonio Deyá; a las ocho y media misa de exposición del Santísimo; y las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Director Nurberto V. Nieto, O. S. A.; por la tarde a las seis y media Rosario, sermón por el Rdo. P. José Cantarell, procesión solemne, Bendición y reserva de S. D. M.

Continúan en S. Jaime en obsequio del mártir S. Sebastián, patrón de Palma: Exposición a las seis; a las diez Horas y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Novena con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, SS. CC., y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Rafael Rosselló, canónigo; por la tarde, después de los Divinos Oficios, se cantarán solemnes Completas en honor de S. Sebastián.

En Sta. Eulalia, fiesta que el Círculo de Obreros Católicos de Palma dedica a la Sagrada Familia. A las ocho, misa de Comunión general por el M. I. señor Conclaviario del Círculo don Antonio Sancho, canónigo; a las diez Misa mayor solemne con exposición del Santísimo y sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral y terminará con solemne Te Deum; por la tarde a las seis y media, empezarán los Ejercicios Espirituales para las Hijas de María bajo la dirección del Rdo. D. Francisco Sitjar, Curacónomo de S. Nicolás. Los actos durante la semana serán los siguientes: por la mañana a las seis meditación durante una misa y plática; a las once otra plática, y por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, sermón y cánticos.

En Santa Cruz, fiesta que los PP. Teatinos y Coros de la Visita Dominiiliaria dedican a sus Patronos Jesús, María y José: A las siete y media Misa de Comunión general con plática; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. D. Jaime Sastre, Pbro. Se cantará la Misa Gregoriana «Alma Pater» de don Rafael Cortés, Pbro., a voces alternando con el pueblo; por la noche conclusión del Triduo y Bendición solemne con el Santísimo.

En San Felipe Neri, fiesta en honor de Sta. Victoria: A las diez se cantará Novena y acto seguido la Misa mayor, cantándose la de la Santa, con música, partitura a voces del Mtro. Perosi, y sermón por el Rdo. don Juan Roiger, Catedrático del Seminario; por la tarde a las tres y media, Vísperas solemnes, plática y adoración de la reliquia de la Santa; al anochecer, meditación y solemne canto del Trisagio.

Durante todo este día y desde las doce de la mañana del anterior se puede ganar en esta iglesia Indulgencia plenaria y las de los Siete Altares.

En Capuchinos, a las siete y media misa de Comunión general, para la V. Orden Tercera, con cánticos Eucarísticos y plática por el Rdo. P. Fr. Felipe Neri de Palma, capuchino; por la tarde a las seis preces del Ritual, conferencia por el P. Director, acto seguido Rosario, Trisagio cantado, reserva del Santísimo y adoración de la reliquia del P. S. Francisco.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de Lluç en San Nicolás.

Caballo de seis años, excelente para tiro de carro y labores, se vende. Razón «Casa Anunciadora».

Criado Se necesita uno de 14 ó 16 años, bien educado y con buenas referencias. Informarán Avenida Alejandro Rosselló, esquina Luis Martí

Sociedades y Corporaciones

La Económica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a los efectos del artículo 16 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que se celebrará el 31 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Veit 3).

Los señores accionistas para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la Caja Social con 24 horas de anticipación a la misma.

Palma 14 Enero de 1919.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

Banco Popular de Manacor Aprobado por el Consejo de Administración, el Balance correspondiente al pasado ejercicio social, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, el día veinte y seis de los corrientes, a las dos y media de la tarde.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—F. A. del G. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Actividad Industrial de Manacor Aprobado por el Consejo de Administración el Balance correspondiente al ejercicio que terminó el treinta y uno Diciembre próximo pasado, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, el día veinte y ocho del actual, a las tres de la tarde.

Manacor 13 Enero de 1919.—El Vocal Secretario, Rorenzo Riera.

La Propagadora Balear de Alumbrado El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo prevenido en el artículo 16 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los Sres. accionistas a la junta general ordinaria para el día 31 del actual, a las quince, en el domicilio social en Llaça.

Para concurrir a dicha junta es necesario haber depositado las acciones en la caja social, con 24 horas de anticipación.

Llaça 10 de Enero de 1919.—El Presidente, Joaquín Gelibert.—El Secretario, Esteban Ribas.

CINE MODERNO

HOY A LAS CINCO Y MEDIA EXITO último día de los episodios 5.º y 6.º de la artística serie VINDICATOR.

EXITO de la artística película EL CAMINO MAS LARGO por MARIA JACOBINI y TULLIO CARMINATI; revista ANALES DE LA GUEBR y una cómica L. K. O.

Proximamente MACISTE.

Catedrático por oposición, prepara para el ingreso y cursos del Bachillerato y Magisterio femenino. Razón San Miguel, 94.

Joven instruido y conociendo bien el francés, desea representación comercio ó industria. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Ahora es preciso saber EL INGLES

MR. JAMES WEBB King's College London Para lecciones particulares y clases Ofrece su casa Calle de los Angeles, 30, Palma Clase de Señoritas a las 11'30. Caballeros a las 3 tarde.

QUESOS

Pata-gras.—Gruyer.—Bola

Nata en piezas pequeñas. Mahón superior Mallorquin especial. País extra

Miércoles y sábados REQUESON Todos los días MANTEQUILLA FRESCA.

RICOS VINOS de MESA

(Castell del Bosch) de Amadeo Maristany

Los únicos preferidos por el público inteligente

Tinto Clarete y Blanco A PTS. 0'60 BOTELLA DE LITRO (SIN ENVASE) Por docenas, precio especial

Casa Llofriú

Propiedad en el Borne Se vende libre censos, bajos y primer piso, puertas y balcones en Borne, 18 y Pelaires, 92 y 94. Gran ocasión. Tratar Moncadás, 17, 2.º

GRAN LIQUIDACION

en todos los géneros por cierre de local No equivocarse «La Onza de Oro» BANCH DE S'OLI

TELEGRAMAS

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 16 a las 24

La situación de Petrogrado

Paris.—La situación de Petrogrado es en extremo crítica.

Faltan las subsistencias de un modo espantoso.

La miseria es grande. Las fábricas están cerradas. No llegan comestibles y han muerto de hambre más de cinco mil personas.

Madrid 17 a las 5

Asamblea nacional

Nauen.—Se ha reunido la Asamblea nacional en Calshure.

Entre los diputados había nueve mujeres.

Movimiento huelguista

Nauen.—Ha disminuído el movimiento huelguista en la Alta Silesia; no obstante, se ha declarado el estado de sitio en cinco localidades.

Pueblos en poder de los bolcheviques

Tarnowitz.—Se dice que los bolcheviques han ocupado Kowno y Lisbes.

Proyecto de constitución alemana

Nauen.—El Gabinete alemán en sus últimas sesiones se ocupó detenidamente del proyecto de ley de la constitución que garantiza la libertad de la conciencia y de la conciencia que permite cualquier oficio divino que no pugne con el orden público.

Respecto a la regulación de las cuestiones del Estado y la Iglesia se fijarán las bases.

Las bases principales y sus detalles las redactarán los diversos Estados alemanes.

Toda región de etnología propia tendrá derecho a utilizar la lengua para la enseñanza y su administración y jurisprudencia interiores.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 17 a las 23

Tropas que quedarán en el frente

Londres.—El Gobierno inglés ha decidido dejar en el frente, fuertes contingentes de tropas mientras duren las negociaciones de paz.

En su consecuencia dichos contingentes serán más numerosos de lo que se había prescrito.

Los espartacos con municiones rusas

Amsterdam.—Comunican de Berlín que a muchos «espartacos» detenidos les han sido encontrados paquetes de municiones de marca rusa.

Vapor francés hundido.—500 ahogados

Paris.—El vapor francés «Chauvin», que iba al Pireo, chocó con una mina yéndose a pique.

Se asegura que el número de víctimas asciende a 500.

Ordenes de Foch

Zurich.—Dicen de Varsovia que se ha recibido una comunicación del generalísimo Foch, ordenando que las tropas alemanas de Estonia se retiren inmediatamente, dejando a las tropas polacas la misión de defender la frontera contra los bolcheviques.

Los revolucionarios akranos contra los rusos

Paris.—Un telegrama de Odesca dice que en Kiew los revolucionarios ucranios matan los rusos y los poloneses.

Huelga en Dusseldorf

Basilea.—En Dusseldorf se ha declarado en huelga todo el personal encargado del servicio postal y telegráfico.

Desórdenes en Budapest

Basilea.—Se habla de que han ocurrido graves desórdenes en Budapest.

Las tropas han disparado sobre la multitud.

Las tropas estonias han rechazado los bolcheviques

Londres.—Un comunicado oficial de Estonia dice que las tropas estonias han conseguido rechazar los bolcheviques, recuperando la población de Dorpan.

Además les han cogido enorme cantidad de material de guerra.

Consejo de Ministros

Madrid 16 a las 24

Reunión inesperada.—El problema de Barcelona es difícil

Madrid.—¿Se suspenderán las garantías?

A las nueve de la noche se reunió

el Consejo de Ministros en el domicilio del Conde de Romanones.

Los Ministros fueron llegando al Palacio de la Castellana, sin saber el motivo de la reunión del Consejo. El último en llegar fué el Ministro de la guerra General Berenguer.

El Consejo terminó a las diez de la noche y a la salida el Conde dió a los periodistas la siguiente referencia:

«Hemos celebrado una breve reunión, todos los Ministros, habiendo hablado de varios asuntos, especialmente de Barcelona.»

Periodista.—¿Va Vd. ahora a Palacio a firmar el Decreto suspendiendo las garantías?

Conde.—No voy ahora.

Periodista.—¿Y luego?

Conde.—Tampoco.

Periodista.—Entonces ¿es que lo tiene ya firmado?

El Conde a esta pregunta guardó silencio.

Periodista.—¿Publicará mañana «La Gaceta» el Decreto?

Conde.—Ni afirmo ni niego, no es ese mi procedimiento.

Luego replicó, hasta ahora no es, será en último extremo, he resistido todo cuanto he podido, pero no puedo ni debo olvidar que el primer deber del gobernante es gobernar.

Añadió: esta tarde he estado dos veces en el Ministerio de la Gobernación.

Dió luego a entender (el jefe del Gobierno que el problema de Barcelona es difícilísimo por hallarse mezcladas cuestiones como el sindicalismo, la oficialidad del Ejército y la política.

Terminó diciendo que las noticias de Portugal acusan tranquilidad en Lisboa y que la situación de Santarém es igual.

Dijo también que la jornada del día 11 en Berlín había sido durísima.

La revolución en Portugal

Madrid 17 a las 17

Se castigará a los perturbadores

Lisboa.—En el Palacio de Belen se reunió el Consejo de Ministros y se acordó en vista de los últimos sucesos, modificar el criterio que abrigaba el Gobierno de observar tolerancia política y que castigará enérgicamente a los perturbadores.

Madrid 17 a las 5

Santarém rendido

Lisboa.—Se ha rendido el pueblo de Santarém, foco principal de la insurrección.

Tropas leales en Santarém.—Revolucionarios detenidos

Una nota oficiosa dice que en Santarém han sido apresados dos coronales, 30 oficiales y muchos soldados y sargentos.

Los bombardeos causaron escasos perjuicios a la población.

Las tropas en la ciudad continúan manteniendo el cerco para evitar la fuga de los revolucionarios.

Mañana se restablecerán los trenes detenidos en Lisboa.

El pleito de la autonomía

Madrid 16 a las 24

Reunión de la ponencia conservadora

En el domicilio del Conde de Bugalí se ha reunido la ponencia de exministros conservadores encargada de estudiar el problema de la autonomía.

Mañana se reunirá nuevamente la ponencia para ultimar su labor.

Protesta de Concejales de Tarragona

El Teniente de Alcalde y los Concejales de Tarragona que se opusieron a que la Corporación concurrese a la Asamblea de Municipios catalanes que se celebrará en Barcelona, ha dirigido un telegrama a la prensa quejándose, diciendo que el Gobernador se ha negado prestarles su ayuda, protestando por consiguiente de la pasividad de las autoridades que les coloca en el mayor desamparo.

Confesiones de Gogoychea

El exsubsecretario de la Presidencia señor Gogoychea dará mañana una conferencia en la Academia de Jurisprudencia sobre «Proyecto de estatuto regional y aspiraciones de la autonomía».

Se considera que dicho discurso tendrá importancia.

Madrid 17 a las 17

Los vocales vascos no están conformes con la ponencia

Los vocales vascos de la Comisión

extraparlamentaria visitaron al Conde de Romanones para despedirse.

Manifestaron a los periodistas que no están conformes con la ponencia del Gobierno y que en el Parlamento expondrán su opinión.

Barcelona 17 a las 22

El Consejo de la Mancomunidad.—Adhesiones

El Consejo de la Mancomunidad se ha reunido a las diez de esta noche, creyéndose que terminará muy tarde.

Hoy se han recibido adhesiones de 82 municipios más.

Mensaje de agradecimiento al Embajador inglés

En breve se enviará al Embajador inglés un mensaje, agradeciendo las palabras dedicadas a Cataluña en un discurso pronunciado recientemente.

Firman dicho mensaje el señor Puig y Cadafalch, los Diputados y Senadores y otros, sumando en total 400.

Los tarragonenses se adhieren a la Mancomunidad

El Presidente de la Mancomunidad ha recibido una comunicación firmada por 14 concejales de Tarragona, doce de ellos suspenso y procesados, en la que dicen que considerándose representantes de sus electores, se adhieren a la mancomunidad y a la autonomía.

Ha recibido otra comunicación de la Cámara de Comercio de Tarragona, diciendo que los concejales que votaron a favor de la autonomía, interpretaron los sentimientos del comercio tarragonense.

Ha recibido también una comunicación de la Cámara de Electores, adhiriéndose a las bases de la autonomía de la Mancomunidad.

Cotizaciones

Madrid 17 a las 17

Interior	77 50
Interior fin de mes	00 00
Amortizable 5 p. E.	85 00
Amortizable nuevo	88 60
Banco de España	495 00
Compañía Tabacalera	293 00
Francos	91 05
Liras	23 64
Exterior	86 90

Política

Madrid 16 a las 24

Combinación de Gobernadores

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos facilitó la siguiente combinación de Gobernadores:

De Baleares, don Manuel Ruiz Vilarino que lo era de Alava; de Badajoz don Pablo Plaza que lo era de Almería; de Almería don Mariano de la Vega Inclán que lo era de Baleares; de Alava don Alfonso Ruiz de Grijalva; de Tarragona don Rodolfo Gil que lo era de Orense; de Orense D. Agustín Llano que lo era de Tarragona y de Zaragoza don Antonio Acuña que lo era de Badajoz.

El Marqués de Sivari se separa del partido conservador

El Marqués de Sivari se ha separado del partido conservador, escribiendo una carta en este sentido al señor Dato.

Declaraciones de Bergamín

El exministro señor Bergamín ha declarado a un periodista las siguientes manifestaciones:

Hasta hace poco nos decían que éramos un partido muerto, ahora por que celebramos reuniones dicen que vamos a asaltar el poder, y nada de esto hay, es más, creo que si llegara la hora de sacrificarnos rechazaríamos el poder, pues estimo que no ha llegado nuestro momento, no estamos en sazón porque no ha resolucionado la opinión; la reacción se producirá cuando se agoten esas concentraciones políticas habidas estos últimos tiempos, y entonces estaremos en razón y se verá si servimos para algo o nos marcharemos a casa, pero todavía es pronto.

Suspensión de garantías en Barcelona

Madrid 17 a las 17

Tropas a Barcelona

Comunican de Pamplona que el Regimiento de Infantería de América ha marchado a Barcelona.

Se prepara otro regimiento para salir para el mismo punto.

La suspensión de garantías en Barcelona

La «Gaceta» publica un Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia.



LA SEÑORA

D.ª Carmen Morell y Tacón

DE FUSTER

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposo, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible desgracia, les suplican encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy sábado, a las once y media, en la iglesia de las Capuchinas.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado 18 Enero 1919

Reapertura del Cine Artístico

GRANDIOSO ESTRENO de la película de 2000 metros en 4 paates

EN EL HURACAN DE LA VIDA

interpretada por la eminente actriz STASIA NAPIESKOSKA. Además se estrenará la interesante película

ACTUALIDADES GAUMONT

y otras de verdadero interés panorámicas y cómicas. Mañana Domingo.—Grandes Sesiones, de 4 tarde a 11 y media noche.

Barcelona 17 a las 22

Suspensión de las garantías.—Registros.—Detenciones.—

Jaime Brosa es conducido al «Pelayo».—La previa censurará

En la madrugada de hoy el Gobernador civil de la provincia señor González Rothwos ha recibido un telegrama del Gobierno suspendiendo temporalmente las garantías constitucionales.

Enseguida conferenció por teléfono con el Jefe Superior de Policía y con el comisario señor Martorell.

Poco después varios agentes salían en autos en distintas direcciones, suponiendo que practicarán registros en distintos centros obreros recogiendo documentos.

Otros agentes practicaron detenciones de conocidos sindicalistas.

También ha sido detenido el literario Jaime Brosa, que ha sido conducido a bordo del «Pelayo».

Más tarde se ha fijado en las calles un bando dando a conocer al público la suspensión de las garantías y estableciendo la previa censura.

Ha sido suspendida la Asamblea del Sindicato del ramo de construcción.

Las medidas del Gobierno no van contra la Asamblea de la autonomía

Preguntado el Gobernador si las medidas adoptadas por el Gobierno se relacionaban con la Asamblea de la autonomía, lo ha negado rotundamente.

Próxima llegada de submarinos

Mañana o pasado son esperados en este puerto tres submarinos españoles convoyados por un torpedero.

Mas detenciones

En la calle de la Cadena han sido detenidos 5 individuos que procedían a constituirse en Sindicato de tranviarios, a pesar de la negativa del Gobernador señor González Rothwos en autorizarlos, por no estar los estatutos en condiciones legales.

Ninguno de los detenidos, es, ni ha sido, tranviario.

Noticias del Extranjero

Madrid 17 a las 5

Huelga general

Lima.—Se ha declarado la huelga general en Lima.

Fallecimiento del Presidente del Brasil

Rio Janeiro.—Ha fallecido el presidente de la República del Brasil.

Noticias de Barcelona

Barcelona 17 a las 22

Los abastecedores de carne se han negado a sacrificar rates

Los abastecedores de carne se negaron hoy a sacrificar, excepto para los hospitales y casas de beneficencia. Dicen que el aumento de las tarifas

COBERTES

ROCALLA

LES MES

ECONOMIQUES Y DURADERES

de JOSEP ESTEVA Y C.

Portal de l'Angel, 1 y 3, prt. BARCELONA. Telefon 3344 A.

REPRESENTANT A

JOSÉ PIÑA SEGURA

PALMA:

LULIO, 17, 2.ª 2.ª

BORDADOS

La casa P. Thébault, de París, tiene el gusto de participar al público que sus TALLERES DE BORDADOS A MANO serían ABIERTOS DE NUEVO a partir del PROXIMO MARTES DIA 21 DEL MES CORRIENTE y que todas las operarias antiguas que deseen ser admitidas podrán dirigirse enseguida a Doña Antonia Pons de Sariego, calle Rosillo, 55, en Santa Catalina, ó en el Consulado de Bélgica, calle de los Huertos, 36, en Palma.

SE VENDEN

Poleas diferenciales, Torno cilíndrico, Chigres, Máquina de taladrar, Claveras, Fuelles (Manchas), Motor de bencina Plagwitz de 5 HP., Material eléctrico de todas clases, Anclas, Rizones, Cadenas, Guardacabos, Puntas y Clavos galvanizados, Estachas, Calabrotes, Botes y Lanchas, Gran cantidad de herramienta de fragua, Hierro y Acero, Palas, Picos, Rastrillas, Espuertas de mimbre, Carretillas, etc., etc.

Razón: Calle Mesquida, 9, principal. De 10 a 1 y de 3 a 5.

terroviarias les obliga a aumentar los precios en proporción notable.

Añaden que una Comisión fué a Madrid a llamar la atención del Ministro de Fomento sobre este conflicto y solo sacó la impresión de que el ministro ignoraba en absoluto el problema.

La bendición de caballerías

Como todos los años se ha verificado en la mañana de hoy en los puertas de los templos de costumbre, la bendición de caballerías, con motivo de ser la festividad de San Antonio.

Este año la cabaigata de los «Tres Tons» ha resultado poco lucida.

Sobre el retraso del servicio de correos

Nos ha manifestado el Gobernador señor González Rothwos, que el retraso sufrido por el servicio de correos no se debe a huelga alguna, sino a la escasez de personal.

Colisiones entre los escolares

En la mañana de hoy han ocurrido en la Universidad algunas colisiones entre los escolares por diferencias políticas.

Baleares mera de Baleares

Barcelona 17 a las 22:30

Elogio a la campaña de «La Almodaina»

«La Veu de Catalunya» publica una información de Palma elogiando la campaña del periódico LA ALMODAINA, por sus sentimientos regionalistas.

CORRESPONSAL

Tenedor de Libros

de una importante entidad de Palma, teniendo disponible la tarde se ofrece para llevar la Contabilidad, bien en la población ó en los pueblos de vía férrea donde podrá acudir algunos días a la semana, conoce el francés é inglés.

Escribir a Eliseo Gil, Rambla, 45, entresuelo.

SE VENDEN

Maderas 3 por 9 y 3 por 8—Rojo de 22, 29 y 32 pals. y 35, y prescintas 3 por 2 de 15 a 30 pals. Puertas para ventanales de 2 ms. altura por 1 m. de ancho, Rojo (Segt).

Dirigirse Posada de Luch, Plaza de la Virgen, n.º 1, Inca y en Palma J. Mir é Hijos, Almacén de Hierros y Maderas.

Los aparatos y discos legítimos de la marca siempre triunfante

«GRAMÓFONO»

no son solamente elementos de diversión; tienen, además, inmenso valor educativo, por lo selecto de la música vocal é instrumental que reproducen con perfección nunca igualada.

Agencia exclusiva: Tienda «EL JAPON», Borne, Palma

VENTA

Se desean vender un espacioso edificio con grandes dependencias propio para industria ó almacén, con terrenos anexos, situado cerca del Pont d'els Asees del término municipal de Sóller, conocido con el nombre de antigua Central Eléctrica. Tiene una superficie de unos 887 metros cuadrados.

Para informes dirigirse a «El Gas» Sociedad Anónima, calle de Buen Año n.º 4, Sóller.

Instalaciones Eléctricas

Y REPARACIONES

TELEFONO 295

EL AGUILA, S. Nicolás, 7

Calzados Eureka

BOLSERIA, 12

(LOS MEJORES DEL MUNDO)

SABADO 18 APERTURA

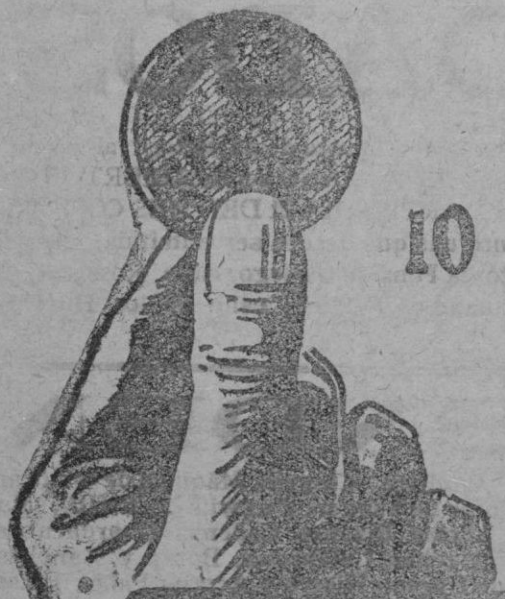
Gran Surtido en Calzados para Caballero, Señora y Niños

La única casa en Palma que tiene extenso surtido en modelos extra

FABRICACION CIUDADELA

Elegancia * Comodidad * Duración

Ventas al Contado * Precios de Fábrica



Por 10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litada, ligeramente gasosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS del D^r GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral

Caja 1.20 Ptas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas,

DE IGUAL MANERA

EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD

embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT para mejor resistir á las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán destina la composición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del comercio, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesari-

amente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras verde y rojo, al lado, así como las señas: Watson L. FRERE, 10, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día - y cura.

Oficial barbero

Se necesita que sepa su obligación en la calle de la Marina, 43.

La Fábrica de Taponos DE CORCHO

de Salvador Galindo tiene á la venta la acreditada

Lana de corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo. SERRIN DE CORCHO á 0.50 pesetas kilo. Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.

ATENCIÓN

Ofrezco cajones para hijos pasos de todos tamaños, á precios sumamente baratos.

Ofrezco también grandes ó pequeñas partidas de chopo y alamo á 95 pesetas tonelada de 15 centímetros, hasta 40 de diámetro, sobre vagón, Barcelona Puerto.

Ofrezco también para el ramo de ebanistería, madera aserrada en diferentes escuadrias, clase buena, á precios muy baratos. Para más detalles dirigirse á Magín Frats Cairasí, Comercio, 22, Inca.

Via férrea "Decauville"

Se halla en venta raíles con sus correspondientes accesorios. Informarán Cordelería, 67.

Se vende estantería y existencias de una Mercadería, junto á estantería sola, situada en punto céntrico de esta capital. Para informes: Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Trajes y abrigos

á medida, alta nov, de elegante corte inglés, á 12, 14 y 16 euros, valen doble, HECHURAS con botones de 1.^a, á 5 y 6 euros. Talleres de Sastretería en competencia con los mejores, en todos los modernos adelantos del arte. Calle de Siete Esquinas, 17, pral., entre Colón y Flatería.

Herrería.—Se vende

con todas las herramientas y utensilios, por defunción del dueño. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Para alquilar

un segundo piso, calle de la Merced, num 28, con recibidero, dos salas, cuatro cuartos dormitorio, comedor, agua de fuente, coladuría y alumbrado de gas á la escalera. Precio 35 pesetas. Informarán calle de San Miguel, num 24, principal.

Cinta Sierrasinfín

y cinta de acero, de varias dimensiones, hay para vender una gran partida. Sindicato, 113.

Atención Compra-venta de botellas y garrafrones usados. Frascotería de todas clases. Calle Soledad, 19, Taberna de San Oliva.

Casa en el Rotlet

situada á «Ca Mestre Matgí», carretera de Luchmayor, se desea vender por precio reducido. Razón «Casa Anunciadora».

Asuntos Químicos

Internacional Institución Química San Felio, 13, 2.^o, 1.^a

Carretón imitación á los «Debray», muy útil para el servicio á domicilio, se desea vender. Dirigirse calle San Martín, 49.

LIQUIDACION

de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Janes, (calle del Sogorru, 123), Palma.

Venta de un Chalet

en el caserío de Son Rapiña, próximo á Son Español, rodeado de extensos terrenos, poblado de almendros y árboles frutales, con grandes depósitos de agua. También se venden solares inmediatos á la carretera de Son Español y por donde tiene que pasar el tranvía. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Caballo para fco de coche, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Motores eléctricos y á gas

Materia para MINAS, VAGONETAS VIA PORTATIL. MAQUINARIA nueva y de ocasión.

E. H. Boesicke

Apertado 399, Balmes, 106 BARCELONA

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Colmado DURAN (Antiguo Colmado Rubio)

Sucursal: Bincón, 1

Escupíñas y Ostras frescas diariamente
Azúcar blanquilla á 170 kilo

Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas. Saldrá de este puerto á fines del presente mes, para Habana y Santiago de Cuba, el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje de 1.^a y 2.^a cámara para dichos puntos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta GABRIEL MULET, Marina, 62, Palma.

Oficial barbero

Se desea que sepa su obligación. Ganará buen jornal. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SARNA (Roña)

Sin baño la cura rápidamente el ANTISANICO MARTI. Sus indicaciones aprestan á letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y C.^a, Bruch, 49 Barcelona.

Nodrizca leche de 15 días, se ofrece para lactar en su casa que la tiene en Búger. Dirigirse á Margarita Baycrás, calle de Sacristán, en dicho pueblo

TOPICO HI

Contra los sabañones (SEDAS) REMEDIO INFALIBLE

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito Centro Farmacéutico, Palma.

Venta de billar

con tablero de pizarra y bandas de goma. Informes Café Colón.